



ARTICULO ORIGINAL

**CULTURA FISCAL EN JÓVENES: ¿CÓMO PERCIBEN LA
EVASIÓN LAS NUEVAS GENERACIONES?**

Yuliana Nieves Apaza Lima¹, Katerine Judith Caceres Gomez², Eva Monica Saldivar
Cacasaca³, Nelly Rosario Moreno-Leyva⁴

Recibido: 23/ julio/ 2025

Aprobado: 19/ agosto/ 2025

Publicado: 10/setiembre/2025

¹Universidad peruana unión, estudiante de la carrera profesional de contabilidad y gestión tributaria, cursando el noveno semestre, actividad que desempeña, Perú,
<https://orcid.org/0009-0001-0061-6089> , yuliana.apaza@upeu.edu.pe.

²Universidad peruana unión, estudiante de la carrera profesional de contabilidad y gestión tributaria, cursando el noveno semestre, actividad que desempeña, Perú,
<https://orcid.org/0009-0005-6931-7190> , katerine.caceres@upeu.edu.pe .

³Universidad peruana unión, estudiante de la carrera profesional de contabilidad y gestión tributaria, cursando el noveno semestre, actividad que desempeña, Perú,
<https://orcid.org/0009-0002-3474-0819> , eva.saldivar@upeu.edu.pe.

⁴Universidad peruana unión, docente de la carrera profesional de contabilidad y gestión tributaria, docente encargada del área de Investigación, Perú,
<https://orcid.org/0000-0002-6014-9910> , nmorenol@upeu.edu.pe.

Cultura fiscal en jóvenes: ¿cómo perciben la evasión las nuevas generaciones?

Resumen:

La investigación analiza las percepciones de los jóvenes estudiantes de contabilidad de la Juliaca frente a la evasión fiscal, desde un enfoque cualitativo y fenomenológico. mediante entrevistas semiestructuradas, se identificaron factores decisivos que configuran sus actitudes hacia el cumplimiento tributario, como la informalidad económica, la desconfianza institucional y la limitada educación fiscal. el análisis temático, apoyado por codificación axial y herramientas visuales como nubes de palabras y diagramas de Sankey, permitió comprender cómo se construye una cultura fiscal juvenil aún en formación. los resultados evidencian una tensión entre el sentido ético del deber tributario y la percepción de un estado ineficiente, especialmente en contextos donde predomina la informalidad. algunos jóvenes reproducen prácticas evasivas heredadas del entorno familiar o laboral, mientras que otros adoptan posturas críticas y propositivas, sugiriendo estrategias como campañas educativas digitales, incentivos tributarios y reformas normativas. se concluye que la educación fiscal no solo debe transmitir conocimiento técnico, no obstante, también fortalecer valores cívicos y sentido de corresponsabilidad. Promover una cultura tributaria sólida, la cual debe estar basada en la equidad y la transparencia, resulta clave para formar ciudadanos conscientes y, además , comprometidos con el desarrollo del país.

Palabras clave: cultura tributaria, cumplimiento fiscal, educación cívico-tributaria, juventudes, percepción institucional.

Pyahukuéra tetâmba'eñeme'ê rembikuaa: Mba'éichapa oñandu umi ñemoña pyahukuéra pe tetâmba'eñeme'ê'ÿ?

Ñemombyky

Ko tembikuareka ohesa'ÿijo mba'éichaitépa umi temimbo'ekuéra Juliaca-gua oñemoarandúva Jeipapa'arandurâme (Contabilidad) oñandu pe tetâmba'eñeme'ê'ÿ, ojepurúvo peteî mba'apojehecharâ tekogua ha imba'ejehurekóva; ñe'ëjovake hetepymbaretevýva rupive ojekuaakuri mba'éichaitépa pe ijehecharekokuéra pe tetâmba'e mboaje katuetére, avei virupurukuaa rekoporä'ÿva, tava'apoguáre jerovi'ÿ ha pe ijapýrava ñemoarandu tetâmba'eñeme'ême. Pe mbo'epyâ ñehesa'ÿijo, oñepytyvôvo ñembopapapy ohesa'ÿijóva umi kuaapyre tekogua (axial) rehe avei umi tembipurkuéra jehechapyrâre, ha'eháicha ñe'ëarai, ñe'ëmbaeânga Sankey mba'éva, ko'â mba'e rupive ojehechakuaa mba'éichapa ojejapo ohóvo pe pyahu tetâmba'eñeme'ê rembikuareko, ojejapóva gueteri ohóvo. Umi tembiapokue ohechauka oïha pyatâ pe ñeñandúva tekopykatu ha apopyrâ tepyme'ê rehigua ha pe oñandúva hikuéi tetâ sambyhyreko katupyry'ÿ rehe, ha oñemomba'eve umi tenda ojeaho'íva aporeko'ÿme. Oî oimeraêva pyahukuéra omoha'angajeýva pe tetâmba'eñeme'ê'ÿ, ohechágui ijerére ipehenguekuéra térra imba'apohápegua reko; hákatu, oî avei ndohechaporâiva ha okaguaíva ko'âichagua teko'ÿre, ome'ëvo tapereko apopyrâ, ha'eháicha tekombo'e kuâpÿi jepurúpe, jopoi tavamba'egua ñeme'êrâme, apoukapy ñemoambuépe, ha mba'e. Oñemohu'âvo tembiapo oje'e pe tetâmba'eñeme'ême tekombo'e nombohasáinteva'erâha kuaaita mba'apokuaáva, tekotevê avei omombarete umi tekome'ëpyre avarekorâva ha ojoheko rehigua ñeñandu. Upéicha avei tekotevâha tetâmba'eñeme'ê reko mbaretéva ñemotenonde, oñemopyendáva joja ha tesakâme; oñeikotevêgui oñemboeta avakuéra ipy'a'andúva ha iñe'ëme'ëva tetâ mopu'ârâ.

Ñe'ëita karaku: Tetâmba'eñeme'ê rembikuua, tetâmba'e mboaje, tekombo'e avarekogua-tepyme'ê, pyahukuéra, tavaaporeko ñeñandu.

Tax culture among young people: How do new generations perceive evasion?

Abstract

This research explores how young accounting students from Juliaca perceive tax evasion, through a qualitative and phenomenological approach. semi-structured interviews revealed key factors shaping their attitudes toward tax compliance, including economic informality, institutional distrust, and limited fiscal education. thematic analysis, supported by axial coding and visual tools such as word clouds and sankey diagrams, helped uncover a tax culture still being formed among youth. findings show a persistent tension between the ethical duty to pay taxes and a widespread perception of state inefficiency, particularly in informal economic contexts. while some students replicate tax evasion as a learned behavior from family or work environments, others adopt critical and constructive positions, proposing actions such as digital education campaigns, tax incentives, and regulatory reforms. the study concludes that tax education must go beyond technical knowledge to include civic values and shared responsibility. fostering a strong tax culture based on equity and transparency is essential to shaping socially responsible and engaged citizens.

Keywords: tax culture, tax compliance, civic-tax education, youth perspectives, institutional perception.

Introducción:

En un entorno económico fuertemente impactado por la informalidad, resulta esencial cuestionar cómo los jóvenes interpretan el deber de tributar. Esta interrogante cobra especial relevancia en contextos como el peruano, donde las nuevas generaciones representan no solo a los futuros contribuyentes, no obstante también a los agentes que redefinirán la relación entre ciudadanía y estado. Particularmente en zonas como Juliaca, donde más del 68 % de la población juvenil económicamente activa se desenvuelve en la informalidad (INEI, 2023), el vínculo entre juventud e impuestos se convierte en un fenómeno complejo que demanda atención crítica.

La cultura fiscal no debe entenderse únicamente desde un enfoque normativo o técnico. Se concuerda, más bien, como una construcción social compuesta por valores, creencias y experiencias cotidianas. Investigaciones como la de (Batrancea et al., 2022a) han evidenciado que los jóvenes no solo internalizan actitudes fiscales, no obstante que también desarrollan posturas críticas influenciadas por factores como la desconfianza hacia el estado, las normas sociales predominantes y la prevalencia de la economía informal. Estas percepciones, formadas durante la juventud, tienden a consolidarse con el tiempo y condicionan de forma persistente las decisiones fiscales futuras (Eilat & Zinnes, 2002).

En esta vista, la educación cobra una función transformadora. Más allá de su dimensión instructiva, actúa como un dispositivo que moldea los criterios éticos, políticos y económicos con los que los individuos interpretan su rol en la sociedad. Así, el acto de pagar impuestos se entrelaza con la noción de contrato social. Como señalan (Alstadsaeter et al., 2022), para muchos jóvenes el cumplimiento tributario no necesariamente implica una adhesión moral, no obstante una respuesta pragmática ante un estado percibido como ineficaz en la redistribución de beneficios. Nos revela una distancia crítica entre el deber fiscal y la legitimidad institucional percibida.

Esta investigación se propone explorar cómo se construyen y expresan estas percepciones en jóvenes estudiantes de contabilidad de Juliaca. Desde un enfoque cualitativo y

fenomenológico, se buscó identificar los niveles de conciencia fiscal y los factores socioculturales que influyen en la aceptación o rechazo de prácticas evasivas. El entendimiento de estas dinámicas no solo permite diagnosticar el presente, no obstante, también diseñar estrategias educativas más pertinentes y sostenibles para fortalecer una cultura fiscal sólida en las futuras generaciones de profesionales.

El objetivo principal de esta investigación es examinar cómo los estudiantes de contabilidad de Juliaca comprenden sus responsabilidades fiscales y perciben la evasión fiscal.

El estudio pretende evaluar el nivel de conocimiento que estos jóvenes poseen sobre las implicaciones de evadir impuestos, mientras explora cómo los aspectos sociales, educativos y culturales moldean sus perspectivas fiscal.

El incumplimiento tributario en América Latina trasciende las dimensiones puramente económicas para constituirse en un fenómeno multifacético que socava los cimientos de la gobernanza democrática y fragmenta el tejido social. Este problema sistémico encuentra sus raíces en una compleja interacción de factores estructurales. (Pinedo et al., 2022) indican que factores como la desigualdad social, la corrupción, la alta presión fiscal y la falta de cultura fiscal alimentan esta problemática, especialmente en países como el Perú, donde el nivel de informalidad alcanza cifras alarmantes.

La comprensión contemporánea del comportamiento fiscal ha evolucionado hacia marcos teóricos que privilegian los aspectos motivacionales y perceptivos por encima de los mecanismos coercitivos tradicionales. (Batrancea et al., 2022b) sostienen que la disposición a cumplir con las obligaciones fiscales está condicionada por la percepción de justicia del sistema tributario y la confianza en las autoridades. Su estudio basado en el marco de la pendiente demuestra que el cumplimiento tributario se fortalece no solo con sanciones, no obstante sobre todo mediante la legitimidad institucional y la confianza en la administración.

La formación de actitudes fiscales opera fundamentalmente a través de procesos de aprendizaje social que se inician en el núcleo familiar y se extienden hacia el entorno comunitario inmediato. (Alarcón-García et al., 2025) revelan que los jóvenes moldean su

actitud fiscal observando a su entorno familiar inmediato. Las redes de confianza interpersonal constituyen un elemento decisivo en la formación de comportamientos fiscales: cuando los progenitores o referentes significativos practican el incumplimiento tributario, los individuos jóvenes tienden a emular dichas prácticas, manifestando un proceso de transmisión intergeneracional de conductas evasivas que se intensifica ante la carencia de programas educativos especializados en cultura fiscal.

Esta dinámica de reproducción comportamental se ve amplificada por contextos institucionales caracterizados por la opacidad y la ineficiencia gubernamental. (Daniel et al., 2024) identifican que la informalidad y la falta de transparencia del Estado incrementan la permisividad hacia la evasión fiscal. La inacción estatal frente a las causas estructurales como la desconfianza institucional o el desconocimiento tributario refuerza la percepción de que el cumplimiento no es necesario, especialmente entre los jóvenes empresarios.

Dicha problemática, emerge un consenso académico sobre la necesidad de reconfigurar los paradigmas educativos tradicionales hacia enfoques más holísticos e integradores.

Según (Puigví, 2022), una estrategia educativa efectiva en materia fiscal debe ir más allá de la simple transmisión de información normativa, promoviendo también la interiorización de valores cívicos que impulsen la responsabilidad social y la equidad en la relación entre ciudadanía y Estado.

La exigencia de estas intervenciones educativas se justifica por el preocupante panorama que revela la investigación empírica sobre las competencias tributarias juveniles. (Bonell Colmenero, 2015) advierte que muchos jóvenes presentan niveles muy bajos de conciencia fiscal y escaso conocimiento de las implicancias sociales de la evasión, lo que justifica la necesidad de programas educativos sostenidos y multisectoriales desde la adolescencia.

La persistencia de estos déficits formativos se explica, en parte, por la existencia de marcos normativos sociales que vandalizan o incluso legitiman el fraude fiscal dentro de ciertos conjuntos poblacionales. (Martinón, 2012) explica que esta conducta es socialmente tolerada en ciertos contextos, lo que impide que se perciba con la misma

gravedad que otros delitos económicos, propiciando que los jóvenes desarrollen actitudes más permisivas hacia el incumplimiento debido a una débil interiorización de los valores asociados al cumplimiento tributario.

El contexto peruano ilustra paradigmáticamente cómo las deficiencias institucionales perpetúan ciclos de incumplimiento fiscal. (Romero R. y Colmenares Y., 2021) señalan que la evasión fiscal en Perú está asociada principalmente a la falta de cultura fiscal, la corrupción institucional y la incompetencia administrativa. Esta combinación de factores afecta gravemente el cumplimiento fiscal y limita los recursos económicos para el desarrollo del país, lo que recalca la necesidad de promover una conciencia fiscal efectiva.

La construcción de competencias fiscales ciudadanas emerge como un proceso multidimensional que trasciende la mera adquisición de conocimientos técnicos. (Quimis & Quiñonez, 2023) sostienen que la cultura fiscal está constituida por un conjunto de valores y actitudes esenciales para fomentar el cumplimiento fiscal. A través de su investigación encontraron que un alto porcentaje de contribuyentes carece de conciencia fiscal básica, generando problemas significativos en la recaudación y afectando negativamente al desarrollo social y económico local.

La problemática adquiere dimensiones regionales cuando se analiza su vinculación con estructuras económicas informales prevalentes en América Latina. (Muñoz et al., 2023) destacan que existe una fuerte correlación entre la cultura fiscal y la informalidad económica en Latinoamérica. Una baja cultura fiscal está vinculada a mayores niveles sobre informalidad económica y menor cumplimiento tributario, lo que implica desafíos importantes para las políticas fiscales en la región.

Los mecanismos que impulsan el cumplimiento voluntario revelan la centralidad de factores pedagógicos y procedimentales por encima de elementos coercitivos tradicionales. (Nugroho & Sulistyawati, 2019) identificaron factores determinantes para el cumplimiento tributario individual, destacando especialmente la influencia positiva de la socialización fiscal y la comprensión adecuada de los procedimientos fiscales

La dimensión psicosocial del comportamiento fiscal ha sido cuantificada mediante estudios empíricos que demuestran su poder explicativo sobre las decisiones individuales

de cumplimiento. “(Ihenyen Confidence et al., 2023) resaltan que la moral fiscal y la cultura fiscal ejercen una influencia determinante sobre la disposición al cumplimiento tributario. Su estudio evidencia que aproximadamente el 71.9 % de la variabilidad en el cumplimiento tributario puede atribuirse a la moral y cultura fiscal. Además, subrayan la necesidad de fomentar estas variables mediante una enseñanza fiscal integral y campañas públicas serias” .

La percepción ciudadana sobre la equidad sistémica constituye un elemento fundamental en la formación de actitudes fiscales cooperativas o adversariales. (Castañeda Rodríguez, 2017) y (Sheffrin, 2013) complementan estos hallazgos al señalar que la moral fiscal, entendida como el compromiso ético con el cumplimiento fiscal, está profundamente influenciada por la percepción de equidad del sistema tributario. Ambos autores enfatizan la relevancia de fomentar la justicia fiscal para mejorar significativamente el cumplimiento voluntario.

Esta tendencia investigativa evidencia que el fenómeno evasivo trasciende explicaciones unidimensionales, configurándose como un desafío sistémico que demanda intervenciones integrales centradas en la construcción de ciudadanía fiscal mediante educación ética, transparencia institucional y diseño de sistemas tributarios percibidos como legítimos y equitativos por la población contribuyente.

Materiales y Métodos:

La presente investigación adoptó un diseño cualitativo sustentado en donde la perspectiva fenomenológica hermenéutica, con el propósito de interpretar las experiencias individuales de los estudiantes de contabilidad respecto a la evasión fiscal. Este enfoque metodológico facilitó la identificación de significados subjetivos construidos por los participantes, sin la imposición de marcos teóricos previos, permitiendo así una aproximación genuina al fenómeno de estudio (Creswell y Poth, 2018). Además, el nivel de investigación fue interpretativo, debido a que se centró en el sentido que los sujetos otorgan a su experiencia, permitiendo descubrir patrones de significación comunes.

La muestra estuvo conformada por 10 estudiantes universitarios entre 18 y 25 años que estudien la carrera de contabilidad. El criterio de selección fue intencional y por

conveniencia, buscando asegurar la heterogeneidad de experiencias y la pertinencia al fenómeno de estudio. Se consideró la saturación teórica como criterio para delimitar el tamaño muestral, es decir, se detuvo la recolección cuando emergieron patrones repetitivos en los discursos (Fuster, 2019)

Se utilizó la entrevista semiestructurada como técnica principal, por su capacidad para profundizar en las representaciones subjetivas y permitir al entrevistado expresarse libremente. Se empleó una guía de entrevista validada por juicio de expertos, organizada según las categorías: conocimiento tributario, percepción de equidad, responsabilidad ciudadana y actitud hacia la evasión (Díaz-Bravo et al., 2013) y (Seivewright et al., 2000)

La recolección de datos se realizó bajo consentimiento informado, garantizando el anonimato y confidencialidad de los participantes. Se resguardó la integridad de nuestros entrevistados respetando los principios de voluntariedad, privacidad y uso exclusivo para fines académicos (John W. Creswell y Poth N. Cheryl, 2018)

Análisis de datos

La información recolectada fue examinada utilizando análisis temático apoyado por codificación axial, lo cual facilitó la conexión entre conceptos clave organizados jerárquicamente en categorías, subcategorías y códigos. Este procedimiento se desarrolló a través de un proceso sistemático de lectura, segmentación e interpretación de los contenidos discursivos, de acuerdo con el enfoque reflexivo de (Braun & Clarke, 2022)

Se emplearon dos herramientas: la generación de nube de palabras a partir de Python mediante la biblioteca Word Cloud, lo cual permitió identificar términos frecuentes en el discurso como indicadores de recurrencia (Jin, 2017) , y se elaboró un diagrama de Sankey para visualizar la relación entre entrevistados, códigos agrupados, subcategorías y categorías, facilitando así la identificación visual de patrones de conexión, flujo de información y relevancia conceptual en la investigación cualitativa (Lupton & Allwood, 2017)

El proceso de análisis se justificó teóricamente en los aportes de la fenomenología hermenéutica, que permiten comprender no solo el "qué" de la experiencia, no obstante,

el "cómo" se construye el sentido de la evasión fiscal desde la subjetividad del joven universitario (Fuster, 2019; Creswell & Poth, 2018).

Para establecer el cierre muestral, se aplicó el criterio de saturación teórica, determinado a partir del análisis sistemático de 10 entrevistas. Durante la codificación de las unidades semánticas extraídas, se identificaron patrones de repetición en los grupos de códigos y frases clave, especialmente en las categorías “Profundización fenomenológica” y “Percepción de la evasión fiscal”. Por ejemplo, términos como ética profesional, falta de educación fiscal y justificación por necesidad aparecieron reiteradamente entre los participantes, reflejando una convergencia de significados y ausencia de nuevos aportes sustanciales en los últimos registros.

Se determinó que la saturación teórica fue alcanzada al evidenciarse la recurrencia de temas y códigos sin la aparición de nuevos aportes significativos en las entrevistas posteriores. Este criterio permitió concluir que la información recolectada ofrecía una representación suficientemente densa del fenómeno analizado, en consonancia con lo propuesto por (Guest et al., 2006).

Este procedimiento se alineó con la propuesta de (Hennink & Kaiser, 2022), quienes distinguieron entre saturación de códigos, saturación temática y saturación de significado, recomendando analizar la densidad y profundidad de los datos obtenidos en lugar de aplicar un número fijo de entrevistas. Asimismo, se tuvo en cuenta el enfoque metodológico de (Guest et al., 2020), quienes desarrollaron un método práctico para monitorear la saturación mediante un umbral de aparición de nuevos códigos, aplicable especialmente en estudios con diseños homogéneos como el presente.

Resultados:

El tratamiento de la información se llevó a fin mediante el análisis temático con codificación axial, permitiendo vincular categorías, subcategorías y códigos a partir de unidades semánticas extraídas del discurso. Se utilizó un proceso iterativo de lectura, segmentación, agrupación y representación visual para el análisis (Hernández, R. & Mendoza, 2018)

Tabla 1:

Categorías, grupos de códigos y códigos

Categoría	Grupo de códigos	Código
Actitudes hacia la evasión		Desconfianza y presión económica
		Experiencia en trabajo informal
		Facilidad de caer en la evasión
		Factores morales y culturales
		Falta de educación tributaria
		Justificación por necesidad
		Valoración de la formalidad
Percepción de la evasión fiscal	Conocimiento sobre la evasión	Definición de evasión fiscal
		Delito y ocultamiento
Factores influyentes		Desconfianza y presión económica
		Experiencia en trabajo informal
		Facilidad de caer en la evasión
		Factores morales y culturales
		Falta de educación tributaria
		Justificación por necesidad
		Valoración de la formalidad
Cultura fiscal	Profundización fenomenológica	Demanda de transparencia
		Ética profesional
		Símbolos de cultura fiscal
		Simplificación normativa
Propuestas y soluciones		Campañas digitales y educativas
		Incentivos de devolución
		Respaldo institucional y seriedad
		Temas prioritarios de un programa
		Transparencia y alcance digital

Se emplearon dos herramientas computacionales: la generación de nube de palabras a partir de Python mediante la biblioteca Word Cloud, lo cual permitió identificar términos frecuentes en el discurso como indicadores de recurrencia (Jin, 2017) , en el diagrama de Sankey se visualiza la relación entre entrevistados, códigos agrupados, subcategorías y categorías, facilitando la identificación de patrones de conexión

El proceso de análisis se justificó teóricamente en los aportes de la fenomenología hermenéutica, que permiten comprender no solo el "qué" de la experiencia, no obstante, el "cómo" se construye el sentido de la evasión tributaria desde la subjetividad del joven universitario (Fuster Guillen, 2019)

Nube de Palabras:

Palabras con mayor importancia y frecuencia en los entrevistados

Figura 1 :

Nube de palabra



El análisis de la nube de palabras permitió identificar las palabras más recurrentes en el discurso de los jóvenes entrevistados, revelando patrones lingüísticos y conceptuales que ofrecieron una mirada general sobre sus percepciones en torno a la evasión fiscal.

Transparencia y desconfianza institucional

Uno de los hallazgos más relevantes fue la aparición destacada de la palabra “transparencia”, lo cual reflejó una preocupación constante por la legitimidad del sistema tributario. Los entrevistados asociaron el cumplimiento fiscal con la existencia de una administración pública transparente, donde el destino de los recursos recaudados sea claro y verificable. La alta frecuencia de “desconfianza” evidenció una percepción institucional deteriorada, donde preponderaba la sospecha hacia las entidades recaudadoras y la forma en que se gestionan los tributos. Cuando la realidad fiscal no se alinea con los ideales de justicia, transparencia y eficiencia que tienen los jóvenes, se genera una tensión que puede minar su voluntad de cumplir con sus obligaciones tributarias.

Educación tributaria como necesidad

Otro conjunto de términos destacados giró en torno a “educación”, “programas” y “contenidos”, lo cual permitió identificar una demanda concreta por formación en temas tributarios desde etapas tempranas. La mayoría de los entrevistados reconoció que su conocimiento sobre evasión fiscal era limitado, atribuible a la ausencia de una enseñanza sistemática sobre cultura fiscal en el currículo educativo.

Valores, ética y percepción moral

Palabras como “corrupción”, “símbolo”, “ética” y “valoración” ofrecieron indicios claros de que las decisiones fiscales estaban influidas por juicios éticos y percepciones morales. Los entrevistados no solo reflexionaron sobre la ilegalidad de la evasión, no obstante, también sobre la legitimidad del Estado Peruano para exigir el cumplimiento cuando se percibía una administración injusta o corrupta.

Influencias generacionales y construcción de sentido

La presencia de términos como “generacional”, “sesgo” y “brechas” permitió reconocer que los jóvenes percibían diferencias sustanciales entre su generación y las anteriores en relación con la cultura fiscal. Muchos de ellos señalaron que las prácticas evasivas habían sido normalizadas en sus hogares o entornos, lo que configuraba una suerte de aprendizaje social adverso. En la percepción se encontraba en tensión con una nueva ética

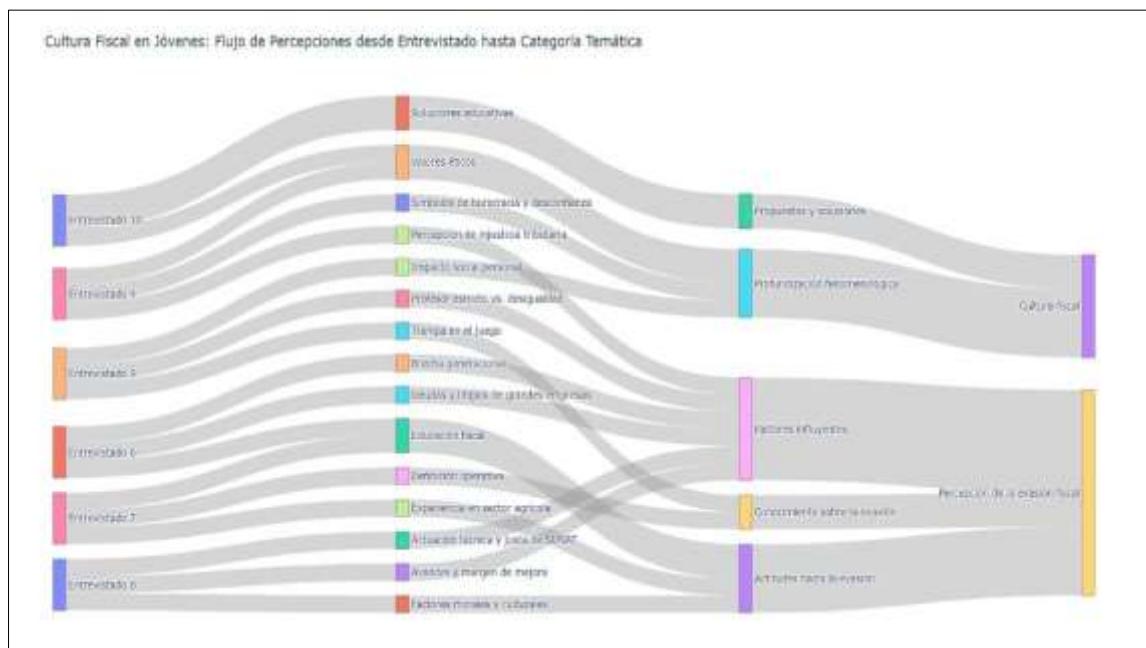
generacional, que valoraba la formalidad y que llega a pretender a prácticas más transparentes, aunque aún condicionadas por contextos sociales de informalidad o desigualdad.

Concepción y comprensión de la evasión fiscal

Finalmente, la aparición del término “definición” en la nube de palabras probó que muchos jóvenes requerían clarificar qué constituye exactamente una práctica evasiva. Aunque se asociaron términos como “delito” y “ocultamiento”, también emergieron ambigüedades sobre sus límites y consecuencias. Esta falta de claridad afectaba la forma en que los jóvenes evaluaban la gravedad de la evasión fiscal y su disposición a justificarla bajo ciertas condiciones.

Figura 2:

Diagrama de Sankey del caso de estudio de la cultura fiscal en jóvenes y su percepción.



El diagrama de Sankey representó visualmente el flujo temático desde los entrevistados hasta las categorías analíticas, permitiendo observar cómo las distintas percepciones se agruparon progresivamente en subtemas, categorías intermedias y dimensiones

interpretativas. Esta herramienta facilitó el análisis estructurado de las experiencias, ideas y valoraciones expresadas por los estudiantes de contabilidad, alineándose con el objetivo de explorar la cultura fiscal y la percepción de la evasión tributaria en jóvenes de Juliaca.

Diversidad de trayectorias discursivas

Cada entrevistado ofreció una mirada particular entorno la evasión y la cultura tributaria. Mientras algunos destacaron la burocracia estatal o la educación fiscal, otros se centraron en sus experiencias con la SUNAT o en la desigualdad educativa. Estas diferencias reflejaron matices generacionales y personales que enriquecieron el análisis, mostrando cómo las vivencias influyen en la forma en que se tiene entendido el sistema tributario.

Convergencia en categorías analíticas

A medida que los códigos individuales fueron agrupados, se identificaron nudos intermedios como propuestas y factores influyentes, conocimiento sobre la evasión, actitudes hacia la evasión y profundización fenomenológica. Estas categorías no solo ordenaron los datos, no obstante que revelaron cómo los jóvenes estructuraban sus ideas en torno a la evasión fiscal, ya sea a través de una comprensión conceptual, una reflexión ética o una crítica estructural hacia el sistema tributario.

Articulación hacia dimensiones interpretativas

El estudio identificó dos ejes principales: la percepción de la evasión fiscal, que abarca cómo los jóvenes entienden y justifican este fenómeno, y la cultura fiscal, que reúne sus propuestas de cambio, valores éticos y críticas al sistema, resaltando su visión sobre la responsabilidad ciudadana frente a los impuestos.

Entorno a la saturación teórica se alcanzó cuando no emergieron nuevos temas o categorías en los datos recopilados, indicando que se había obtenido una comprensión exhaustiva del fenómeno en estudio. Este criterio es fundamental en la investigación cualitativa para determinar el punto en el cual la recolección de datos puede concluirse (Guest et al., 2020)

En el procedimiento se alineó con la propuesta de (Hennink & Kaiser, 2022) quienes distinguieron entre saturación de códigos, saturación temática y saturación de significado,

recomendando analizar la densidad y profundidad de los datos obtenidos en lugar de aplicar un número fijo de entrevistas.

Discusión y Análisis:

Los resultados del presente estudio permitieron identificar que las percepciones de las nuevas generaciones sobre la evasión fiscal se encuentran fuertemente influenciadas por factores como la informalidad económica, la desconfianza institucional y la falta de educación tributaria. Estos hallazgos coincidieron con lo señalado por (Alstadsaeter et al., 2022) quienes explicaron que los jóvenes en economías informales tienden a percibir la evasión fiscal como una estrategia racional frente a la ausencia de beneficios tangibles por parte del sistema tributario.

Asimismo, se confirmó que la evasión no fue interpretada únicamente como un incumplimiento legal, no obstante como una respuesta adaptativa al contexto, lo cual refuerza lo planteado por (Eilat & Zinnes, 2002), quienes advirtieron que las actitudes fiscales formadas durante la juventud tienden a mantenerse en la adultez, consolidando patrones culturales de evasión.

El análisis del diagrama de Sankey y la nube de palabras reveló que conceptos como “desconfianza” y “transparencia” fueron los más recurrentes, lo que evidenció una profunda tensión entre la percepción institucional negativa y el deseo de mejora en la relación ciudadano-Estado. En línea con esta evidencia, (Castañeda Rodríguez, 2017) ya había señalado que la percepción de equidad en el sistema fiscal es clave para fomentar la moral tributaria y el cumplimiento voluntario.

Por otro lado, la presencia constante del concepto educación tributaria reafirmó lo expuesto por (Hidalgo Achig et al., 2023) quien encontró que programas de formación como los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) incrementaron en un 31% la competencia tributaria de los estudiantes. Sin embargo, los resultados también mostraron que muchos jóvenes aún poseían una cultura fiscal parcial o regular, coincidiendo con (Bravo, 2011) quien reportó que el 79% de los estudiantes justificaban el fraude tributario si este no era detectado.

Respecto a la brecha generacional, el estudio permitió diferenciar que los millennials tendieron a justificar la evasión como una práctica heredada de contextos laborales informales, mientras que los jóvenes contemporáneos manifestaron una actitud más crítica, probablemente influida por el entorno educativo actual. Este hallazgo se alinea con lo expuesto por (Batrancea et al., 2022c) quienes identificaron diferencias en las actitudes hacia la evasión entre estudiantes y empresarios, destacando el papel de los contextos formativos en la configuración de estas percepciones.

Finalmente, la dimensión propuestas y soluciones reveló una orientación proactiva por parte de los jóvenes, quienes sugirieron campañas digitales, simplificación normativa e incentivos fiscales como herramientas para mejorar el cumplimiento. Estos planteamientos reflejan lo señalado por (Sedeño López, 2021) quien destacó que la confianza en las instituciones y la transparencia administrativa son factores determinantes para generar una cultura de cumplimiento tributario sostenible.

Conclusiones

Se concluyó la cultura fiscal de los jóvenes está en constante formación ya que este proceso está fuertemente marcado por sus experiencias personales , la influencia de su entorno informal , la calidad de la educación tributaria que reciben y, crucialmente, la confianza que tienen en las instituciones del estado siendo todos estos factores, combinados, determinan cómo los jóvenes perciben y, eventualmente, cumplen con sus responsabilidades fiscales. Los millennials tendieron a naturalizar la evasión como una estrategia de adaptación al sistema, mientras que los jóvenes contemporáneos evidenciaron una postura más crítica, orientada hacia el cumplimiento y la ética profesional.

Asimismo, la desconfianza hacia el Estado, la falta de transparencia y la escasa presencia de beneficios visibles fueron elementos claves que justificaron actitudes evasivas. No obstante, también emergieron propuestas orientadas al fortalecimiento de la cultura fiscal, como campañas educativas digitales, incentivos tributarios y simplificación normativa.

La investigación cualitativa no permitió identificar cuán importante es nuestra cultura fiscal para el Estado Peruano y que como contribuyentes jóvenes tengamos en cuenta que

nuestros impuestos son brindar servicios como salud, educación y seguridad. Sin embargo, también se ve que muchos ciudadanos no pagan impuestos y que hay mucha informalidad, lo cual afecta la recaudación. Además, aunque el Estado Peruano recibe dinero, muchas veces no lo usa bien o hay corrupción, lo que hace que la gente pierda la confianza. Por eso, la transparencia es necesaria para que todos aprendamos más sobre concientización de la cultura tributaria y que el Estado Peruano sea más transparente y eficiente para que todos cumplamos con nuestras responsabilidades y se pueda mejorar el país.

La investigación muestra lo importante que son nuestros impuestos para el Estado Peruano y para que pueda cumplir su parte del contrato social y brindar servicios como salud, educación y seguridad más sin embargo, también se ve que muchos ciudadanos no pagan impuestos y que hay mucha informalidad, lo cual afecta la recaudación además, aunque el Estado Peruano recibe dinero, muchas veces no lo usa bien o hay corrupción, lo que hace que la gente pierda la confianza. Por lo cual, creo que es necesario que todos aprendamos más sobre concientización de la cultura tributaria y que el Estado Peruano sea más transparente y eficiente para que todos cumplamos con nuestras responsabilidades y se pueda mejorar el país.

Considerando lo anterior, la educación tributaria emerge como un pilar central en la formación de las decisiones financieras de los jóvenes cabe resaltar lo indispensable diseñar e implementar nuevas formativas integrales desde los niveles escolares y universitarios y solo así se podrá gestar una cultura tributaria robusta , cimentada en la equidad, la transparencia y la participación ciudadana, lo que resultará esencial para disminuir la tolerancia a la evasión fiscal entre las futuras generaciones.

Referencias Bibliográficas

Alarcón-García, G., Mayor Balsas, J. M., & Ayala Gaytán, E. A. (2025). Tax Compliance and Conditional Cooperation: A Study Based on the Dense Social Trust of Young People. *Societies*, 15(2), 1–15. <https://doi.org/10.3390/soc15020039>

Alstadsæter, A., Johannessen, N., Le Guern Herry, S., & Zucman, G. (2022). Tax evasion and tax avoidance. *Journal of Public Economics*, 206. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2021.104587>

Arief Himmawan Dwi Nugroho, & Ardiani Ika Sulistyawati. (2019). Taxpayer Compliance Determinants: An Empirical Study. *Jurnal Akuntansi*, 23(3), 482–493. <https://doi.org/10.24912/ja.v23i3.1030>

Batrancea, L. M., Kudła, J., Błaszczałk, B., & Kopyt, M. (2022). Differences in tax evasion attitudes between students and entrepreneurs under the slippery slope framework. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 200. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2022.06.017>

Bonell Colmenero, R. (2015). Concienciación cívico-tributaria en el S. XXI. *Just Culture. Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 48(48), 181–202.

Braun, V., & Clarke, V. (2022). Everything changes... well some things do: Reflections on, and resources for, reflexive thematic analysis. *QMIP Bulletin*, 1(33), 21–29. <https://doi.org/10.53841/bpsqmip.2022.1.33.21>

Bravo, F. (2011). Los valores personales no alcanzan para explicar la conciencia tributaria: Experiencia en el Perú. *Revista de Administración Tributaria*. CIAT/AEAT/IEF, 31, 2–12.

Un estudio para América Latina. *Investigacion Economica*, 76(299), 125–152. <https://doi.org/10.1016/j.inveco.2017.02.002>

Daniel, L., Calderón, E. B., Rosmery, D., Galvez, M., & Saavedra Vasconez, J. K. (2024). Investigación Negocios Universidad Peruana Unión TAX EVASION: EMERGING CAUSES IN PERU. <https://orcid.org/0009-0008-1020-1072>

Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela- Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación En Educación Médica*, 2(7), 162–167. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72706-6](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72706-6)

Eilat, Y., & Zinnes, C. (2002). The shadow economy in transition countries: Friend or Foe? A policy perspective. *World Development*, 30(7), 1233–1254.
[https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(02\)00036-0](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(02)00036-0)

Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1).
<https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Guest, G., Namey, E., & Chen, M. (2020). A simple method to assess and report thematic saturation in qualitative research. *PLoS ONE*, 15(5), 1–17.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0232076>

Hennink, M., & Kaiser, B. N. (2022). Sample sizes for saturation in qualitative research: A systematic review of empirical tests. *Social Science & Medicine*, 292, 114523.
<https://doi.org/10.1016/J.SOCSCIMED.2021.114523>

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. *Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales (RUDICS)*, 10(18).
<https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>

Hidalgo Achig, M. D. R., Vizuete Achig, M. P., Chicaiza Herrera, M. A., & Espín Balseca, L. D. R. (2023). Importance of the Accounting and Fiscal Support Nuclei as a Strengthening Axis of the Professional Figure. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(103), 933–947. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.103.2>

Ihenyen Confidence, J., Epekele, W., & Kojo Precious, B. (2023). Influence of Tax Morality and Tax Culture on Tax Compliance. *International Journal of Accounting, Management, Economics and Social Sciences (IJAMESC)*, 1(5), 500–509.
<https://doi.org/10.61990/ijamesc.v1i5.92>

Jin, Y. (2017). Development of Word Cloud Generator Software Based on Python. *Procedia Engineering*, 174, 788–792.
<https://doi.org/10.1016/j.proeng.2017.01.223>

John W. Creswell y Poth N. Cheryl. (2018). Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches (4th ed.).

Lupton, R. C., & Allwood, J. M. (2017). Hybrid Sankey diagrams: Visual analysis of multidimensional data for understanding resource use. *Resources, Conservation and Recycling*, 124, 141–151.

<https://doi.org/10.1016/J.RESCONREC.2017.05.002>

Martinón, R. (2012). Fraude fiscal. *Eunomía. Revista En Cultura de La Legalidad* N°, 2, 170–175.

Muñoz, R. X., Lozano, D. V, & Pari, P. G. (2023). Cultura de la tributación: Un análisis basado en la tasa de informalidad en América Latina. *Revista Lidera - Facultad de Ciencias Contables PUCP*, 1(1), 1–5.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/download/28544/26310>

Pinedo, W. C., Celis, W. (2022). La educación fiscal, una estrategia para mejorar la cultura fiscal: la experiencia de la Agencia Tributaria de Catalunya. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 170–175.

<https://doi.org/10.58870/berj.v7i1.34>

Puigví, T. M. (2022). La educación fiscal, una estrategia para mejorar la cultura fiscal: la experiencia de la Agencia Tributaria de Catalunya.

Quimis, A., & Quiñonez, M. (2023). La cultura tributaria, conjunto de valores y actitudes para el cumplimiento de las obligaciones fiscales. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 7(12), 87–104.

Romero R. y Colmenares Y. (2021). Analysis of tax evasion in Perú. *Revista Contact*, 1(2), 1–13.

<https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/download/2402/2199/>

Sedeño López, J. F. (2021). ¿Hacia un cambio de modelo en la relación administración tributaria- contribuyente? *Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*, 25, 87–106. <https://doi.org/10.24310/rejie.2021.vi25.13103>

Seivewright, N., Donmall, M., Douglas, J., Draycott, T., & Millar, T. (2000). Cocaine misuse treatment in England. In International Journal of Drug Policy (Vol. 11, 3, pp. 203–215). [https://doi.org/10.1016/S0955-3959\(00\)00045-1](https://doi.org/10.1016/S0955-3959(00)00045-1)

Sheffrin, S. M. (2013). Why Do People Pay Taxes? In Tax Fairness and Folk Justice (pp. 161–190). Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/cbo9781139026918.007>